

Garantía de productos con puesta a tierra del eje para Baldor Electric Company

1. Garantía

Baldor Electric Company garantiza que todo motor Baldor nuevo equipado con un dispositivo de puesta a tierra del eje carecerá de defectos provocados por daños en los rodamientos eléctricos inducidos por un variador de frecuencia (VFD) durante el período de garantía del motor Baldor. La protección de los rodamientos del motor coincidirá con el mismo período de la garantía del motor Baldor en el cual se haya instalado el dispositivo de puesta a tierra del eje en una planta manufacturera de Baldor.

2. Definición de falla de los rodamientos

La falla en los rodamientos del motor que se origina debido a daños en los rodamientos eléctricos inducida por VFD es causada por el daño de las fisuras debido al maquinado de descarga eléctrica (EDM) en la pista del rodamiento. A esto se le denomina “congelamiento” o “acanalamiento” de la pista del rodamiento, en una cantidad suficiente para causar un ruido audible inaceptable.

El daño en los rodamientos que provoca el ruido debe haberse originado directamente de las descargas en el rodamiento eléctrico inducidas por VFD durante la operación normal del motor. La pista interna y/o externa del rodamiento generalmente tiene EDM visible, y suele presentar un patrón acanalado perpendicular o congelamiento tipo “tabla de lavar”. Las fallas de los rodamientos o el ruido audible inaceptable causado por medios mecánicos distinto a la corriente del rodamiento inducida por VFD no están cubiertos por esta garantía.

3. Motores que califican para la garantía de puesta a tierra del eje

La garantía de puesta a tierra del eje cubre únicamente los motores nuevos con los rodamientos del motor originales instalados. Esto incluye todo nuevo motor manufacturado por Baldor con una puesta a tierra del eje instalada, así como todo nuevo motor modificado en el taller Baldor Mod Express®. La garantía cubre los siguientes motores:

- a. Motores de hasta 100 Hp/75 kW con rodamientos de bola radiales en fila única con dispositivo de puesta a tierra del eje instalado en cualquier extremo del eje del motor.
- b. Motores de más de 100 Hp/75 kW, hasta aquellos con carcasa NEMA 449T/IEC 280, dotados de rodamientos de bola radiales en fila única con dispositivo de puesta a tierra del eje instalado en cualquier extremo del eje del motor. El motor también debe estar equipado con un rodamiento aislado

o rodamiento de elemento de rodillo cerámico en el extremo contrario del motor en el cual está instalado el dispositivo de puesta a tierra del eje.

- c. Esta garantía no cubre motores en los cuales el dispositivo de puesta a tierra del eje se haya usado indebidamente en la aplicación.

4. Proceso de reembolso por garantía

Si se produce una falla de los rodamientos debido a daños por EDM durante el período de garantía del motor, comuníquese con su representante local de ventas de Baldor o bien consulte el “Procedimiento para recibir el servicio de garantía” indicado en la garantía estándar en baldor.com. Cerciórese de especificar el defecto como “acanalamiento/congelamiento – con puesta a tierra del eje” (o en inglés, “fluting/frosting – with shaft ground”) Baldor se reserva el derecho de inspeccionar el motor, sus rodamientos y el dispositivo de puesta a tierra del eje a solicitud.

5. Exclusiones

Baldor no cubre las fallas de rodamientos debido a daños por EDM en ninguno de sus motores que hayan sido reacondicionados con un dispositivo de puesta a tierra del eje en un establecimiento de posventa.